ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAFANTASTIC S. A. con RUC. # 0992539631001 EXPEDIENTE # 129064 EFECTUADA EL DIA 15 de Junio del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Junio del 2020, a las Nueve horas, previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sra. MARIA DE LOURDES QUILACHAMIN GALLARDO Con C. C. #. 1703513372

Con 800 Acciones el 80% del total de las acciones. Y el

Sr. PALMA AREVALO STALYN XAVIER Con C. C. # 0926410887

Con 200 Acciones el 20% del total de las acciones.

Total del capital social de la compañía S1000.00

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión La Sra. MARIA DE LOURDES QUILACHAMIN GALLARDO Con C. C. # 1703513372 Gerente General, y como Secretario El Sr. PALMA AREVALO STALYN XAVIER Con C. C. # 0926410887

La Presidencia solicita AL Secretario constate el quórum, luego de Cinco minutos EL Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Nueve horas Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019;
- Aprobar el informe del Gerente General;
- Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 10h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

MARIA DE LOURDES QUILACHAMIN GALLARDO

C.C. #. 1703513372

GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL

ACCIONISTA

PALMA AREVALO STALYN XAVIER

C. C. # 0926410887

SECRETARIO DE LA JUNTA

STALIN PAIMA

ACCIONISTA